



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Premio “Manuel Giménez Abad” (ref.2836)

La Fundación Manuel Giménez Abad ha convocado el XXIII Premio “Manuel Giménez Abad” para trabajos de investigación sobre democracia y descentralización política y territorial de acuerdo con las siguientes Bases:

- [Bases de la convocatoria \(pdf\)](#)
- [Página web de la entidad](#)

Fin de plazo de presentación de los trabajos: **9 de marzo de 2026.**

La Fundación para estudios parlamentarios y del Estado autonómico «Manuel Giménez Abad», desde su constitución, se ha definido como un centro de investigación cuyas áreas principales de actuación fueran los estudios políticos, con especial atención al fomento y defensa de los valores propios de la democracia, y el Estado Autonómico, sistema de organización territorial establecido en el Título VIII de nuestra Constitución.

Premio dotado con la cantidad de seis mil (6.000.-) euros.

IMPORTANTE: La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

[VOLVER A CONVOCATORIAS EN VIGOR](#)

[CONVOCATORIAS FINALIZADAS](#)